¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 27 de su publicacion. No. 7,876 BUENOS AYRES, Lunes 18 de Febrero de 1850.

Conclusion—

Puesto á discusion el art. 3. ° obtuvo la palabra el

Sr. García (D. Baldomero)—La Comision propone que las resoluciones tomadas en esta Sesion sean firmadas por todos los Diputados, separándose en esto del reglamento y de la práctica, por tres razones—*Primera*, porque siendo estas sesiones y las resoluciones que en ellas se tomen, relativas á la persona del Sr. General Rosas, y siendo tantos y tan admirables, inefables, Señores, los servicios con que este Ciudadano nos honra, con que nos engríe, con que nos ensoberbece, la Comision ha creido que el pronunciamiento de la gratitud popular, dictado hoy por medio de los Representantes, debía ir acompañado de todos los signos, de todos los accidentes que contribuyesen á darle importancia, una importancia si no igual á la de los servicios del General Rosas, al menos que se le acercase en cuanto fuere posible—Dijo muy bien un Señor Diputado en la Sesion de ayer que estos pronunciamientos, que estas manifestaciones, que estas demostraciones de la gratitud Nacional son el único medio que tienen las Repúblicas de premiar á los que altamente merecen bien de la Patria—*Segunda*, porque el General Rosas á causa de esos mismos servicios, á causa de las aterrantes, asustadoras, inauditas fatigas á que por prestarlos se ha sometido, se halla hoy con su muy importante salud quebrantada de un modo alarmante; se halla molestado del mas tenaz insomnio; se halla rodeado de dolores y sufrimientos físicos que natural es que egerzan alguna influencia en su espíritu, agitado ya por el torbellino de asuntos diarios que con fuerza lo conmueven—La justicia, la gratitud, la conveniencia nacional exigen que sus compatriotas lo rodeen de consuelos, y las resoluciones de esta Sala, así solemnemente firmadas, contribuirán sin duda á este fin—Para un hombre de corazon, como él es, serán un confortante, un tónico de sublime virtud—*Tercera*, porque la Comision piensa que la principal causa de las repetidas renuncias del General Rosas consiste en los estímulos del pundonor que lo combaten, que lo atormentan, viéndose por tan prolongado tiempo en el poder—De esta opinion participa la Sala, pues contestando al Mensage del año pasado dijo al General Rosas que miraba esas continuadas renuncias como protestas contra la duracion de su propio mando—¡Eh bien! es preciso que el General Rosas amortigue esos estímulos, deje de sentir esa repugnancia—Es preciso que se convenza que todos los Representantes están convencidos, que lo están todos los Representados, todos los Argentinos, todo el mundo, que si permanece en el Gobierno es por necesidad, es porque si él faltase hoy volveríamos en el acto á la anarquía y de aquí á la servidumbre extrangera por incorregibles, como muy bien lo ha hecho sentir ayer otro Señor Diputado con profundas observaciones sobre el pasado de otros Pueblos y sobre la marcha en general de las sociedades humanas—

Y ya que hablo de extrangeros diré que parece que la imbecilidad no ha dejado de dirigir los Consejos de la Francia respecto de nosotros; que parece que los sucesores de un Rey que tenía miedo de que se moviese en Europa una paja porque no cayese su trono, y que entretanto cifraba la gloria militar de su reinado en mandar bloqueos á las nuevas Repúblicas de América, que parece que sus sucesores no son respecto de nosotros ni mas hábiles, ni mas justos, ni menos ambiciosos—Las noticias del último paquete son contradictorias: unas hablan de expedicion de Francia al Rio de la Plata, y otras en sentido contrario—No intento dar mas fé á las unas que á las otras: pero es un hecho que estamos todavía luchando con el extrangero, y siendo así imposible es pensar en la separacion del General Rosas—A la Confederacion Argentina es indiferente que la Francia mande ó no expedicion al Plata teniendo á su cabeza al General Rosas: la recibiría con segura esperanza del triunfo bajo la direccion del Nestor Americano: mi Patria esperaría esa expedicion tranquilamente apoyada en este monumento vivo de gloria Argentina—

El fervor me ha separado un poco del artículo: pido su adopcion con una ligera modificacion, consistente en que en lugar de decirse que las resoluciones de la Sala en esta ocasion "llevarán las firmas de los Representantes presentes á la Sesion," se diga simplemente "de los Representantes"—He dicho—

En seguida estando de acuerdo los Señores Diputados en la alteracion propuesta por el Señor García se procedió á votar el artículo 3. ° con esa variacion, y resultó la afirmativa—

Ygual resultado dieron la discusion y votacion de los artículos 4, 5 y 6, siendo todos ellos sancionados por unanimidad—

Acto contínuo se procedió á la discusion en particular de la Minuta de Comunicacion, y puesto á discusion el párrafo que dice: "Los Representantes han sido instruidos" con todo lo demas que sigue hasta el párrafo que empieza—"Oido, Señor Gobernador &a.," se votó y resultó la afirmativa—

Sucesivamente se fueron aprobando los demas párrafos hasta llegar al que empieza "Tantas cuestiones internacionales &a.," y obtuvo la palabra el

Señor Campana—Al hacer uso de la palabra cuando se presentó el proyecto en general omití por un olvido involuntario hacer mérito de una profecía política de M. Johnson de Kentucky que dijo en la sesion de 26 de Marzo de 1818, tratándose del reconocimiento de nuestra Yndependencia en la Cámara de Diputados, con motivo de haber sido enviado como comisionado nuestro D. Manuel Aguirre—Pues bien, la guerra con la España, y la peor de todas la civil que ardía entonces con mas fuerza por nuestras divisiones nos atraía el desprecio de las naciones y el Congreso de los Estados Unidos suspendió por este motivo el reconocimiento, limitándose á enviar un Ministro cerca de nuestro Gobierno que se impusiera de nuestra situacion y de las Provincias aliadas &a—Aquel sabio Diputado y acreditado político que agotó todos los esfuerzos de su elocuencia para empeñar al Congreso al reconocimiento disculpando hasta lo posible nuestros extravíos, presentó figurada la época á que hemos llegado y los sucesos que hemos visto realizados—Aunque no designa los individuos; pero hoy que los vemos en aquel retrato delineados con el mismo honor no dudamos que es el Señor General Rosas uno de los primeros héroes á quien es dirigido tan honroso como glorioso vaticinio y á los demas Gefes, Oficiales y ejército—Entre otras cosas de aquel acalorado debate dijo lo que sigue: "La imaginacion se regocija en la esperanza, cuando recuerda como los Patriotas han sostenido tanto tiempo esta gloriosa lucha y las mas sangrientas batallas—Esto convence hasta la evidencia el mérito de los combatientes perseguidos y la justicia de su causa—Los Ysraelitas fueron condenados á errar cuarenta años por el Desierto y estuvieron solo á la vista de la Tierra de Promision porque se hicieron indignos de las bendiciones del Cielo: ellos se sorprendieron al oir á sus espías la descripcion de los Gigantes que habitaban á Canan—Por esto fueron condenados á consumir sus dias en el Desierto, hasta que en sus hijos apareciese una nueva raza de guerreros digna de la sagrada causa en que estaban empeñados—Este mismo quizá sea el designio del Cielo con respecto á los Americanos del Sud, permitiendo este doloroso ensayo de crueldades, sufrimientos y homicidios—Esta severa prueba producirá una raza de héroes dignos de la Yndependencia—La juventud naciente puede propagar y difundir el fuego sagrado de la Libertad y arrojarse á las batallas con la seguridad de vencer"—¿Y no se ha realizado este vaticinio con el Señor General Rosas entre tanto iba corriendo el año cuarenta de nuestra Libertad?—¿No es igualmente cierto que el mismo Señor General, Gefes, Oficiales y soldados de su ejército ha pertenecido á esa juventud entonces naciente á que se refería aquel sabio político?—¿No es tambien verdad que este mismo ejército sin otra estrategia que su entusiasmo y patriotismo se ha arrojado á las batallas con la seguridad de vencer?—¿No es tambien cierto que se han hecho dignos de la causa de la Yndependencia que han sostenido, y que han venido á vengar las humillaciones y desprecio que sufrieron nuestros Padres del Extrangero?—¿No es tambien verdad que todos estos campeones por su valor, por su constancia, por su sufrimiento, por su patriotismo y entusiasmo ilustrado que han comunicado en todos los corazones, están bien clasificados y no merecen otra clasificacion que la de una raza de héroes?—¿Quienes son nuestros soldados?—¿Son acaso unos mercenarios á sueldo?—No, Señores—Son unos patriotas honrados que abandonaron su arado, sus labranzas y sus haciendas en la Campaña los unos, y los otros en la Ciudad sus talleres y su industria para empuñar las armas y sostener nuestra Yndependencia—Este anuncio ya realizado es de muy consoladoras esperanzas, y hasta prueba que la Providencia por la boca de aquel sabio nos designó al Señor General Rosas como el salvador y único que debía para siempre fijar nuestra suerte y futuros destinos—Y este tambien es uno de los motivos que deben influir poderosamente para sancionar el proyecto en discusion—He dicho—

No habiendo quien hiciera uso de la palabra se procedió á votar, y resultó aprobado dicho párrafo—

En seguida se puso á discusion y á votacion sucesivamente los demas párrafos desde el que empieza "Epoca hubo &a." hasta el párrafo que empieza "Dice V. E. &a.," y fueron aprobados—

Leido el párrafo: "Siempre los talentos superiores, aun cuando mas vigorosos estén &a". . . . obtuvo la palabra el

Señor Pacheco—He de votar por este artículo en particular, como he votado en general por la minuta y los demas proyectos de la Comision—He de votar, porque está conforme con el voto unánime de mis comitentes, y tambien perfectamente de acuerdo con mi íntimo convencimiento—Y si, como debemos esperar del acendrado patriotismo del Señor General Rosas, defiere á la encarecida súplica de sus compatriotas y á la necesidad de la Patria, todos estamos prontos, resueltos y decididos á obedecerle, como siempre hemos obedecido sus sabias y acertadas disposiciones, con todo el respeto y el amor incontrastable que le profesamos, ya sea como simples Ciudadanos, ó como soldados Ciudadanos, y esta es una verdad práctica, acreditada por los hechos y por la actitud imponente de la Confederacion Argentina—Actitud, de que tal vez no hay ejemplo en el Mundo, y de la que solo podría encontrarse semejanza, allá, en algunos Pueblos de la antigua Grecia, en donde se enseñaba en escuelas públicas, á Ciudadanos entusiastas, las reglas y los principios de la ciencia militar á la par de la filosofia—Principios y reglas que como á otros grandes Capitanes han servido de base al genio sublime del Ylustre General D. Juan Manuel de Rosas, para señalar con su dedo estrategio el principio y el fin de la guerra en varias campañas—Reglas y principios, Señores Representantes, que han pasado hasta nuestros dias sin ninguna alteracion, que les son familiares á los Argentinos, y cuya aplicacion han aprendido con la práctica de mas de cuarenta años de guerra, lo que los constituye los mejores soldados del mundo; y no temo, no, el ser desmentido—He dicho—

Se votó en seguida este periodo, y resultó la afirmativa—

Se pasó en seguida á considerar los demas párrafos que sucesivamente se fueron aprobando hasta llegar al párrafo que empieza "Tampoco nada hay mas conforme &a.," que tambien fué aprobado—

Puesto á discusion el párrafo que dice: "Queda ya impuesto V. E. de la voluntad soberana del Pueblo" expuso el

Señor Torres (D. Lorenzo)—Aunque toda la Minuta bien merecía haberse votado por aclamacion, sin embargo me permito proponer que esta parte tan prominente de ella, en que está nuestra decision á sacrificar nuestras vidas, haberes, fama y porvenir se vote por aclamacion como un testimonio mas de nuestro sincero interés y de la decidida resolucion en que estamos de hacer conocer á todo el mundo nuestra dicha resolucion, y de hacerla efectiva á toda costa, sean cuales fuesen las reclamaciones y las consecuencias que estas reclamaciones produzcan—Al aclamar esta resolucion haciendo con la aclamacion una excepcion á toda la votacion, se llenan aun mas, ó si puede decirse, se explican aun mas esos ardientes deseos de los Representantes, de que desligado, como desligan al General Rosas de toda consecuencia por las demoras en el despacho, no se dude de que ellos quieren de un modo tan firme y decisivo hacer suyas aquellas consecuencias, pues al exonerarlo de ellas cargan espontáneamente con todas ellas, y naturalmente se imponen el deber de responder ó satisfacer á los que las hagan con quienes ni este deber tiene ya el General Rosas por nuestra sancion, pues en esta solemne ocasion los Representantes lo hacen suyo—

Si, como lo observo ya en los Representantes todos, esta mocion fuese apoyada, pido que se vote por aclamacion—

Siendo unánimemente apoyada la mocion, fué admitida, y se votó el párrafo, resultando aprobado por aclamacion—

Se procedió en seguida á la discusion del párrafo que empieza—"Si del propuesto proceder &a." y obtuvo la palabra el

Señor García (D. Baldomero)—Como este párrafo, Señores, está íntimamente ligado con el anterior, y en él proclaman, en alto, los Representantes, no solo su sancion, sino la aceptacion de todas las consecuencias de la demora en el despacho de los asuntos, sean estos de la naturaleza que fueren, parece muy natural, y conforme ademas con lo que ha expresado el Señor Diputado autor de la mocion de que se vote por aclamacion, que tambien se vote este párrafo del mismo modo, esto es, por aclamacion: y asi lo propongo—

Admitida esta indicacion del Señor Diputado, se procedió á votar dicho párrafo y resultó aprobado por aclamacion—

Puesto á discusion el último párrafo—"Solo resta &a." y previo el acuerdo de los Señores Representantes de fijar el diez y nueve del corriente, para la clausura de las Sesiones, se votó y fué aprobado—

Concluida la órden del dia, el Señor Presidente manifestó á la Sala que se iba á hacer el nombramiento de la Comision Permanente—Se verificó la eleccion nominal y resultaron electos los Señores Diputados García (D. Baldomero) y Torres (D. Lorenzo,) para que con el Presidente y Vice-Presidentes Primero y Segundo, compusiesen dicha Comision—

Despues de esto se alzó la Sesion—

Es copia—

(El Diputado Secretario,)

EUSTAQUIO J. TORRES—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto, Edecan de S. E—

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepen'cia, y 21 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta que habiendo amanecido varada el dia de hoy la Barca inglesa Mary Ridgway, entre Punta de Quilmes y Punta de Lara, se le mandaron siete embarcaciones para alijarla de su cargamento que consistía de sal, no pudiendo salvar mas que lo que se expresa en la presente nota, quedando el Buque completamente á pique—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que el dia de hoy amaneció entre Punta de Quilmes y Punta de Lara muy cerca de tierra, varada la Barca inglesa Mary Ridgway, capitan Alejandro Mackinsay, procedente de Cádiz el 24 de Diciembre, consignada á los Señores De Lisle, cargamento de sal—Ynmediatamente que fué notada por el infrascripto, despachó en la Goleta nacional Dolores, al Ayudante D. Ezequiel Landivar y al práctico mayor del Puerto D. Guillermo Turner, habiendo dado al primero banderas para que hiciera señales en caso de precisar auxilio: en el momento de llegar á bordo pidió Buques para alijar, y se le despacharon al Pailebot nacional Cerafincito, Pailebot Magdalena, Queche Carnaval, Ballenera Manuelita, Queche Plata, y Ballenera Betsey—La Goleta Dolores ha regresado esta tarde conduciendo al capitan Mackinsay, y la tripulacion del Buque; las cadenas, anclas y velámen que han podido salvar, quedando el buque completamente á pique, por lo que la enunciada Goleta hizo regresar á los demas Buques excepto el Pailebot Cerafincito, que se dejó para ver si conseguía tomar las jarcias y algunas otras cosas que pudieran salvarse—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 16 de Febrero de 1850.

		Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tier's.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.								
Existencia de ayer 15—		11,790,218 6½	373 5½	2,969,467 4	1,986	375,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría—		54,112 6	1 2					
		11,844,331 4½	374 7½	2,969,467 4	1,986	375,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Equivalente á asignacion en metálico entregada al Administrador de Correos-		27,421 3	181					
Á D. Vicente E. Casares, por una Ballenera que vendió al Estado—		" " "	" "	12,000				
Á D. Patricio Gonzalez, por pasto para los caballos del Escuadron de Vigilantes en un mes—	3,836 2							
Al mismo por idem idem en otro mes—	3,836							
	7,672 2	85 1	" "	7,587 1				
Á D. Antonio Terrero, por reses de auxilio que suministró D. Lázaro Cabrera—		50	" "	2,300				
Al Comisario pagador D. José M. Rosende, por jornales de los trabajadores en el Muro del Paseo Julio—		5,144						
Existencia—		11,811,631 ½	193 7½	2,947,580 3	1,986	375,800	4,385,600	1,596,913 7½
		11,844,331 4½	374 7½	2,969,467 4	1,986	375,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 16 de Febrero de 1850.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*
Ext'a. de ayer— { De comisos y dep'to		2,858 7½		
{ Del Est'o	53,523 5	" "	" "	33 3
Entrada—	23,614 1			
Salida—	21,531 1			
Puerto—	8,937	1 2		
Contribucion—	9 2			
Pregonería—	21 2			
	107,636 3	2,860 1½	" "	33 3

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
A la Tesorería General	54,112 6	1 2		
Existencia-	53,523 5	2,858 7½	" "	33 3
	107,636 3	2,860 1½	" "	33 3

Buenos Ayres, Febrero 16 de 1850—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos.

Ballenera nacional Golondrina, de 9 toneladas, patron Miguel Gaiviso, de San Pedro el 8, con duraznos; al patron.

Ballenera n. Dos Compadres, de 4 tns., p. Lázaro Facio, del Monte hoy, con duraznos; al patron.

Queche oriental Rosita, de 6 tns., p Carlos Muns, de la Colonia ayer, con útiles de la Barca Ynglesa Arabella, náufraga en la restinga de piedras; á Fleming.

Lanchon n. Fortuna, de 3 tns., p. Rosendo Brego, de San Juan (costa oriental) ayer, con piedras; al patron.

Goleta n. Virginia, de 80 tns, p. Antonio Solari, de Corrientes el 26 del mes próximo pasado, con 152 tirantes, 46 trocillos lapacho, 48 tablas laurel, 58 idem idem, 25 vigas urunday; á Viale.

Goleta n. Catalina, de 65 tns., p. B Achinelli, del Salto (costa oriental) el 4, con 18 pipas grasa, 15 barricas sebo, 7 zurrones idem, 9 chiguas cerda, 787 cueros vacunos salados, 235 idem idem secos; á Delfino.

Lanchon entreriano Brillante, de 5 tns., p. J. Piguinote, del Monte hoy, con 18 carradas leña; al patron.

Bergantin ingles Louis, de 198 tns., capitan Pallot, de Liverpool el 30 de Noviembre del año próximo pasado; á Parlane, Macalister y Ca—á los mismos, 28 canastos loza, 9 cajones y 21 fardos algodones, 44 bultos efectos—á Best y hermanos, 14 bultos mercancías—á Barber y Orr, 3 cajones pañuelos de seda, 2 idem mercería, 2 fardos pañuelos de algodon—á Dickson y Ca., 32 cajones algodones—á Bayley y hermanos, 3 cajones pipas, 12 idem tinta, 46 latas cebada—á J. Bell y Ca., 1 casco y 8 cajones ferretería—á J. Ashworth y Ca., 5 fardos efectos—á la órden, 755 barras fierro, 18 atados idem—á Briscoe y Ca., 59 cascos y 3 cajones ferretería, 3 barrilitos aceite linaza, 25 cuñetes clavos, 5 cajones mercería, 34 tns. carbon de piedra—á Juan Galt Smith y Ca., 1 cajon efectos—á Nuttall y Ca., 34 cascos ferretería, 11 cajones idem, 596 ollas, 12 cuñetes clavos, 54 canastos loza, 25 cadenas, 55 anclas—á Brownell y Ca., 3 fardos efectos—á Nicholson, Green y Ca, 22 cajones algodones, 7 fardos alfombras, 3 idem paños—á T. Duguid y Ca., 7 fardos paños, 1 cajon algodones.

Barca inglesa Minstrel, de 280 tns., cap. Helly, de Cádiz el 21 de Diciembre del año próximo pasado; á Hughes y hermanos—á los mismos, 160 lastras sal.

Pailebot n. 7 de Marzo, de 121 tns., cap. J. Harris, de Bahía Blanca el 11 del corriente mes; a C. R. Horne—á Hughes y hermano, 946 cueros vacunos—al capitan, arrobas cerda, 1,500 astas.

Barca inglesa Ynca, de 265 tns., cap. Guillermo Brouse, de Setubal el 8 de Diciembre del año próximo pasado; á Thomas Armstrong—al mismo, 494 moyes sal.

Bergantin Goleta de guerra brasilero Eolo, comandante Alvin, de Montevideo ayer.

Son nacionales 7
Extrangeros 5
Total— 12

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1850.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Jóven Ramona, de 30 tns., patron M. Perdomo, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Cuter n. Gracioso, de 5 tns., p. M. Campodonico, para Sta. Fé, en lastre; por el patron.

Pailebot n. Jóven Petrona, de 15 tns., p. R. Vidal, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Queche n. Constancia, de 5 tns., p. A. Loreto, para el Monte, en lastre; por el patron.

Balandra n. Bella Cestrina, de 15 tns., p. L Raggio, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Balandra n. Jorge, de 9 tns., p. A. Dunesa, para el Monte, en lastre; por el patron.

Pailebot n. Union 2 hermanos, de 15 tns, p. A. Capurro, para Santa Fé, con lastre; por el patron.

Balandra entreriana Fama, de 5 tns, p. M. Roca, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Balandra n. María Santina, de 12 tns., p J. M. Miguel, para Santa Fé, con 6 bordalesas vino, 6 barricas azucar, 1 pipa vino, 2 petacas tabaco, 3 rollos idem, 4 medios tercios yerba, 4 cuñetes aceitunas, 10 botijuelas aceite, 1 cajon bacalao, 2 cuarterolas caña, 1 bocoy ginebra, 24 medias latas sardinas, 10 resmas papel, 2 cajones vino, 6 idem idem Burdeos, 1 cuarterola idem, 4 cajones fideos; por el patron.

Pailebot n. Gloriosa Ytalia, de 9 tns., p. J. Berteló, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron

Goleta n. Jóven Gerónimo, de 58 tns., p. F. Arceno, para el Paraná, en lastre; por el patron.

Goleta n. Fortuna, de 38 tns, p. J. Picardo, para Goya, con 2 barricas arroz, 4 pipas vino, 2 medias idem, 4 rollos tabaco, 6 barricas azucar, 4 idem cerveza, 1 caja té, 3 idem pasas de higo, 1 idem idem de uva, 2 cajas cidra, 1 idem hachas, 1 idem medicinas, 1 bolsa ferretería, 1 idem cominos, 4 idem ollas, 5 barricas fideos, 8 idem fuentes lata, 2 medios canastos loza, 19 cajones géneros y ferretería, 26 barras fierro, 50 cajones vino Burdeos, 1 cuarta veneno, 100 fanegas sal; por el patron.

Ballenera n. Misericordia, de 6 tns., p. R. Rodriguez, para Gualeguaychú, con 2 docenas calderas laton, 30 bolsas fariña, 30 idem arroz, 1 cajon medicinas, 1 tonelada carbon de piedra, 2 docenas canillas; por el patron.

Garandumba entreriana Angelita, de 24 tns., p. S. B. Siffredi, para la Victoria, en lastre, con 90 fanegas sal; por Arengo.

Lanchon n. Fortuna, de 3 tns., p G. Mir, para el Monte, en lastre; por el patron.

Barca noruega Prins Oscar Frederich, de 240 tns., capitan J. Lootz, para el Buceo, en lastre; por S. B. Hale.

Polacra española Pezinca, de 162 tns., cap. A. Austrich, para el Buceo, con 182 pipas vino, 20 medias idem idem, 40 cuarterolas idem idem, 3 pipas vinagre, 6 medias idem idem, 10 pipas aguardiente, 10 medias idem idem, 60 barriles anisado, 240 botijueles aceite, 76 cajones pimenton, 30 piezas esparto, 20 fardos felpudos, 25 bultos corchos, 40 balas papel estraze, 2 cajones mercancías, 3 baules libros en pasta, 12 cajones papel blanco, 2 idem zapatos de charol, 1 idem barajas, 1 idem sederías, 2 perchas para atahona, 1 baul paletós, 1 idem pantalones, 1 idem charoles; por N. Martinez é hijos.

Bergantin sardo Anibal, de 216 tns, cap. F. Zino, para Génova, con 1,571 cueros vacunos salados, 3,007 bagual idem, 8,569 idem vacunos secos, 7,000 astas, 54 idem nonato, 51 arrobas cerda, 10 quintales garras secas, 4 bolsas lana, 4 fardos idem, 58 cueros becerros secos, 1,580 idem bagual; por J. Avegno

Son Nacionales— 15
Yd. extrangeros— 3
Total........ 18

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1850.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Febrero 7.

De Cañuelas ha conducido don Luis Fredes 78 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 12 á don Santiago Diaz, 10 á don Mariano Baez, 2 a don Roman Rondon, 8 á don Gregorio Lopez, 6 á don Calixto García, 40 á don Juan C. Gomez: para abasto—que hacen las— 78

Del Saladillo ha conducido don Narciso Soria 192 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 98 á don Pedro Acosta, 13 á don Tomas Varela, 1 á don Agustin Pereyra, 60 á don Tomas Morales, 16 á don Juan José Arroyo, 4 á don Lorenzo Fredes: para abasto—que hacen las— 192

8.

De la Guardia de Lujan ha conducido don José Flores 121 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 36 á don Antonio Rivas, 52 á don José Borda, 33 á don Juan Ribarola: para saladero—que hacen las— 121

Con dos guias, 1.ª de la Matanza, 2.ª de Moron ha conducido don José Rodriguez 74 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 50 á doña Cármen Miranda de Villamayor, 10 á don Mariano Gonzalez, 10 á don Manuel García, 4 á don Martiniano Acosta: para abasto—que hacen las— 74

De la Villa de Lujan ha conducido don Cipriano Ramirez 66 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 10 á don Estanislao Rodriguez, 9 á don Francisco Maizon, 21 á dona Josefa Nuñez, 5 á don Ysidoro Ramirez, 6 á don Francisco Cano, 2 á don Simon Abalos, 3 á don Mariano Corro, 10 á don Adrian Montiel: para abasto—que hacen las— 66

Del Saladillo ha conducido don Hilarion Córdova 67 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 21 á don Estanislao Almada, 11 á don Rumualdo Suarez, 2 á don Casimiro Villegas, 3 á don Lorenzo Fredes, 16 á don Nicasio Sosa, 14 á don Tomas Morales: para abasto—que hacen las— 67

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Palacios 65 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 9 á don Pedro Castro, 3 á don Tiburcio Lima, 3 á don Manuel Lencina, 9 á don Pedro Selerí, 4 á don Celedonio Pereyra, 1 á don Pedro Ynsua, 31 á don Juan Castes, 5 del conductor: para abasto—que hacen las— 65

De San Andres de Giles ha conducido don Adolfo Mármol 147 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 58 á don Hermenegildo Sarabí, 69 á don Remigio Acuña, 7 á doña Fausta Varela, 10 á don Antonio Galeano, 3 á don Ambrosio Perez: para abasto—que hacen las— 147

De Lobos ha conducido don Hilarion Córdova 153 cabezas, compradas por don Manuel Escalada; 83 á don Ysidoro Gutierrez, 53 a don Pio Alba, 10 á don Ventura Ojeda, 3 á don Justo Villegas, 1 á don Ygnacio Galindres, 1 á don Antonio Codin, 1 á don Bonifacio Huergo, 1 á don Agustin Gomez: para saladero—que hacen las— 153

De Navarro ha conducido don Cruz Cejas 105 cabezas, compradas por don Victoriano Casco; 7 á don Cruz Cejas, 6 á don Salvador Alurrualde, 19 á don Teodoro Peñalva, 8 á don Luis Santana, 27 á don Francisco Gutierrez, 4 á don Florentino Navarro, 18 á don Zacarias Peñalva, 8 á doña Mercedes Diaz, 6 á doña Luisa Jaime, 2 á doña Celestina Barrales: para abasto—que hacen las— 105

9.

De Rojas ha conducido don Abelino Linares 77 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 30 á doña Rufina Fresco, 21 á don Pedro Gallo, 7 á don Felipe Maldonado, 5 á don Ramon Gonzalez, 14 á don Asencio Juarez: para abasto—que hacen las— 77

De la Villa de Lujan ha conducido don Estevan Melo 7 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 2 á don Eusebio Rodriguez, 2 á don Anastasio Guaidan, 3 á doña Facunda Alvarez: para abasto—que hacen las— 7

De Lobos ha conducido don Manuel Medina 59 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 32 á doña Micaela Ruiz, 10 á don Vicente Peralta, 9 á doña Juana Peña, 2 á don Bernardo Ruiz, 2 á don Juan Hernandez, 2 á doña Gregoria Ruiz, 1 á don José María Frias, 1 á don José Ruiz: para abasto—que hacen las— 59

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Pedro Salaberri 50 cabezas, compradas por don David Suiser; á doña Joaquina Aguilar: para abasto—que son las— 50

De las Flores ha conducido don José Castaño 242 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 132 á don Blas Mancebo, 22 á don José Cabrera, 7 á don Pamuceno Gomez, 3 á don Ysidro Jurado, 6 á don Bartolo Navarro, 4 á don Simon Villalva, 39 á don Eugenio Ruiz, 2 á don Antonio Ayala, 8 á don Pablo Alvarez, 19 á don José Castaño: para saladero—que hacen las— 242

10.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Managua 252 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 184 á don Plácido Ynsua, 5 del conductor, 62 á don Cirilo Gelves, 1 á don José Torres: para abasto—que hacen las— 252

De San Andres de Giles ha conducido don Juan Mármol 90 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 55 á don Pascual Sosa, 6 á doña Cármen Benitez, 20 á don Francisco Torres, 8 á don Pedro Romero, 1 á don Rumualdo Vera: para abasto—que hacen las— 90

Con dos guias, 1.ª de la Guardia de Lujan, 2.ª de la Villa de Lujan ha conducido don Manuel Clavero 62 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 36 á doña Jacoba Yramay, 12 á don Mariano Reyna, 14 á don Gregorio Casco: para abasto—que hacen las— 62

11.

De Rojas ha conducido don Manuel Moreno 490 cabezas, compradas por los Sres. Vega hermanos y Elias; 86 á don Anselmo Ruiz, 2 á don Martin Sanchez, 1 á don José María Aldana, 8 á don Felipe Vazquez, 2 á don Juan Sosa, 1 á don Juan Francisco Vidal, 17 á don Leonardo Moyano, 2 á don Pedro Salgado, 4 á don Manuel Zabala, 2 á don José Olmedo, 2 á don Juan E. Gonzalez, 1 á don Juan Enestrosa, 5 á don Loreto Canelo, 4 a don Victoriano Medina, 30 á don Juan Cernadas, 7 á don Florentino Muñoz, 9 á don Anacleto Escobar, 63 á don Juan Ferreyra, 9 á don Pedro Rodriguez, 3 á doña Clara Gallo, 29 á don Pedro Gallo, 1 á doña Yrene Salgado, 1 á don Manuel Sampallo, 1 á don Juan Sallago, 1 a Nicolas Canelo, 6 á don José Manuel Lusuriaga, 1 á don Ascencio Juarez, 1 á don Juan Gualberto Cabrera, 1 á don Gregorio Quitiño, 6 á doña Bonifacia Merlos, 187 á don Manuel Contreras: para saladero—que hacen las— 490

Con dos guias, 1.ª de Chivilcoy, 2.ª de Navarro ha conducido don José Ortega 197 cabezas, compradas por don Manuel Escalada; 12 á doña Rosa Balbidares, 30 á don Juan Gonzalez, 64 á don Eusebio Carmona, 3 á don Bernardo Tolosa, 1 á don Pablo Conde, 6 a don Lázaro Serda, 6 á don Gregorio Góngora, 4 á don Martin Lubo, 55 á don Juan Litardo, 1 Felipe Diz, 11 á doña Juana Bergara, 4 á don Manuel Lopez: para saladero—que hacen las— 197

Del Salto ha conducido don Pedro Oliva 65 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres á don Estevan Godoy: para saladero—que son las— 65

Del Fuerte Federacion ha conducido don Cármen Oliva 338 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 40 á don Carlos Torres, 60 á don Celestino Dominguez, 104 a don Roque Abacas, 41 á don Francisco Vilches, 67 á don Eulogio Pallan, 12 a don Juan Saenz, 14 á don Estevan Muñoz: para saladero—que hacen las— 338

De Cañuelas ha conducido don Benjamin Cardoso 105 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; á don Evaristo Alfaro: para abasto—que son las— 105

De Lobos ha conducido don José Rodriguez 148 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 60 á don Manuel Ponce, 41 á don José María Frías, 15 á don Modesto Orcajo, 13 á don José Roldan, 12 á don José Riso, 1 á don Manuel Casaballe, 6 á don Bonifacio Huergo: para abasto—que hacen las— 148

De Arrecifes ha conducido don Rafael Medina 62 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 2 á doña Juana Linares, 7 á don Jesus Sosa, 5 á doña Micaela Almada, 12 á don Mariano Carranza, 2 á don Cándido Seresera, 3 á don Juan Gorocito, 7 á don Manuel Hernandez, 1 á don Felipe Diaz, 2 á don Clemente Hernandez, 2 á don Ascencio Gomez, 11 á don Juan Ponce, 1 á don Rafael Medina, 7 á doña Marquesa Olivera: para abasto—que hacen las— 62

De la Villa de Lujan ha conducido D. Juan Burgueño 107 cabezas, compradas por D. Victoriano Casco; 30 á don Marcos Constancia, 17 á doña Flora Lubo, 60 á doña Florentina Abrego: para abasto—que hacen las— 107

12.

De Cañuelas ha conducido don Fermin Acosta 27 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 12 á don Manuel Lopez, 15 á don Felix Ferreyra: para abasto—que hacen las— 27

Del Baradero ha conducido don Francisco San Martin 53 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 37 á don Hermenegildo San Martin, 8 á don Faustino Alsina, 4 á don Manuel San Martin, 1 á doña Josefa Campos, 2 á don Juan Cabrera, 1 don Felipe Villa: para abasto—que hacen las— 52

Del Baradero ha conducido don Sandalio Ruiz 84 cabezas, compradas pon Vicente Silvera; 50 á don Saturnino Magallanes, 31 á don Mariano Alcaras, 3 á doña María Gomez: para abasto—que hacen las— 84

13.

De Arrecifes ha conducido don Eusebio Tito 90 cabezas, compradas por don Casimiro Martinez; 32 á doña Juana Ponce, 2 a don Narciso Soria, 1 á don Silvestre Brandan, 1 á don Ciriaco Brandan, 7 á don Segundo Lopez, 12 del conductor, 2 á don Simon Abalos, 3 á doña Ygnacia Acosta, 9 á don Rafael Villamayor, 4 á don Roque Aguirre, 16 á don Guillermo Downes, 1 á don José María Muga: para abasto—que hacen las— 90

De Cañuelas ha conducido don Amaro Sanchez 39 cabezas, compradas por don José María Cárdenas; 10 á don Simon Loisa, 15 á don Braulio Loisa, 10 á don Juan Castro, 1 á don Felipe Castro, 1 á doña María Zenona Campos, 2 á don Julian de los Santos: para abasto—que hacen las— 39

De Arrecifes ha conducido don Lucas Pedernera 94 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 10 á don Juan José Peralta, 8 á don Javier Patiño, 34 á á don Manuel Regueira, 31 á don Casildo Serna, 10 á don Benito Quiroga, 1 á don Rufino Sanchez: para abasto—que hacen las— 94

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.

Febrero 12.

Cueros vacunos		10,977
Caballares		320
Nonatos		10
Becerros		5
Lanares	(docenas)	299
Cerda	(arrobas)	169
Sebo	(arrobas)	30
Grasa	(arrobas)	28
Papas	(arrobas)	1,579
Lana	(arrobas)	3,190
Pluma de aveztruz	(libras)	325
Ganado lanar		410

MERCADO DEL OESTE.

Febrero 12.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores: á saber.

	Fanegas	Precios
D. Juan Salguero, á don Sebastian Martinez—	40	á 40
Dicho Salguero, al mismo Martinez—	10	- 42
» Francisco Villafañe, á don José M. Mendez-	100	- 40
» Lucas Ocampos, á don Juan Lombardo—	14	- 30
» Reyes Rodriguez, á don Juan Miranda—	24	- 45
» Pedro Sosa, á don Miguel Poledo—	40	- 42
» Bernardino Sosa, á don Juan Blemestain—	16	- 35
» Nicolas Carriso, á don Nicolas Almiral—	41	- 22
» Augusto Baijel, á don Juan Lombardo—	12	- 43
» Gregorio Berdun, á don Domingo Saviñon—	14	- 26
» Floro Olivera, á don Calixto Tourello—	62	- 40
» Domingo Lacerda, á don Juan Devizenzi—	40	- 38
» Feliciano Toro, á don Pedro Gadea—	81	- 32
» José Silveira, á don Antonio Espinosa—	13	- 25
» Elías Arroyo, á don Juan Miranda—	29	- 28
» José A. Gonzalez, á don Carlos Tourello—	9	- 30
» Faustino Arroyo, á don Alejos Sanchez—	10	- 35
» Felipe Lopez, á don Domingo Saviñon—	11	- 42
» Francisco Ponce, á don Juan Lombardo—	12	- 25
» Juan Gonzalez, á don José M. Mendez—	10	- 34
» Felipe Gonzalez, á don Alejos Sanchez—	8	- 26
» Fernando Tovar, á don Juan Miranda—	21	- 40
	617	

Se han vendido seiscientas diez y siete fanegas trigo de pan á los precios desde 22 hasta 45 pesos, perteneciente a la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Aviso.

Se desea comprar una coleccion de la "*Gaceta Mercantil*" desde el año de 1829 á la fecha. La persona que la tuviese y deseare venderla encontrará comprador ocurriendo á esta Ymprenta.

AVISO.

En la calle Méjico núm. 148, formando esquina con la de Chacabuco, se alquilan unos almacenes muy secos y seguros, aparentes para depósito de efectos de Ultramar, y hay tambien un patio para depositar carbon, piedras de vereda ú otros artículos que puedan resistir al intemperie, igualmente se vende una partida de tejas de la mejor calidad, ocúrrase allí mismo á cualquiera hora del dia.

f16—5p.

Quinteros.

Se precisan tres ó cuatro para que trabajen en una quinta de grande extension, á quienes se les harán proposiciones ventajosas, para mas pormenores puede ocurrirse á la calle de la Victoria núm. 112.

f16—3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

El dia 26 del presente mes de Febrero, se dan Ejercicios de Hombres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas, que quieran entrar traerán papeleta de su confesor. *Buenos Ayres, 16 de Febrero de 1850.*

Perdida.

El Sabado á la noche, desde la casa núm. 58 calle Santo Domingo hasta Santa Lucía de Barracas, se han perdido de mil pesos para arriba, en un papel de á 500 y otros de menos cantidad, junto con algunos apuntes. El que los hubiera encontrado los entregará en dicha casa núm. 68 y recibirá la gratificacion de la mitad del importe.

f15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

La que suscribe previene al Público, que, segun disposiciones de los Sres. Jueces, del año próximo pasado, en el litis que entabló mi hermano D. Ysidoro Videla, con mi Sr. Padre D. Zenon Videla, sobre bienes reservables y que sigo yo actualmente ante la Exma. Cámara de Justicia, mi dicho Sr. Padre no puede enajenar las casas, calle del Perú núm. 12, y 18, hasta la conclusion del litis.

Buenos Aires, 13 de Febrero de 1850.
Lucia Videla de Beltel.

f15—5p.

Nueva recopilacion castellana,

O de las leyes de Castilla, con los autos acordados, hay un ejemplar en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. *Casagemas.*

f15—6p

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de Justicia, en las tardes de los dias, 25, 26 y 27, del presente mes, de una casa perteneciente á la testamentaría del Sr. General D. Mariano Benito Rolon, situada en esta ciudad, calle "San Martin" bajo el núm. 188 ; compuesto su terreno de 15 y media varas de frente al Este, y 66 de fondo al Oeste ; tasada en la cantidad de doscientos setenta y nueve mil novecientos veinte y tres pesos tres reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasamientos, pueden ocurrir á la oficina, al cargo del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.
Yzarrualde.

f15—10p.

Libros Interesantes, en la Libreria de Guillermo White núm. 89 y medio, calle la Merced, (antes Cangallo.)

El Prontuario de los Predicadores, 1 tomo; El Evangelio Meditado por el Abate Duquesne, 12 tomos en 6; Biblioteca portatil de los Padres y Doctores de la Yglesia, desde el título de los Apóstoles, 6 tamos; Defensa de la Religion Cristiana por J. J. Heydeck, 4 tomos; Homo Apostolicus instructus in sua vocatione, auctore Alfonso de Ligorio; La Biblia vulgata latina traducida en Español y anotada por el Padre Scio; Diccionario Español; Praxis Confessarii Ligorio; La Mesiada por Klopstock; Compendio de la Historia de España por Ascargorta; Epistolas de San Gerónimo; Exámen Crítico, por el [illegible] Funes; Obras de Santa Teresa. Se compra libros [illegible] en cualquier idioma.

f15—3c.

Aviso.

Se vende una [illegible] en la calle de cuyo núm. 157, con un hermoso frente. La persona que se interese ocurra á dicha casa, á donde encontrará con quien tratar.

f15—3p.

Aviso.

El Síndico del concurso de D. Francisco Martinez, pide á los Sres. acreedores que presenten con la brevedad posible, sus documentos de crédito para la toma de razon, en el escritorio. Calle de Belgrano núm. 48.

f15—3s.

Aviso.

Se desea acomodar un jóven de edad de 25 años, ya sea en la ciudad ó campaña, con aptitudes suficientes, tambien dará buenos informes de su conducta. El que se interese puede verlo en la calle de las Artes núm. 110.

f15—3p.

Goleta italia libre.

Los infrascriptos avisan al público, que, siguiendo en representacion de D. José Massera una demanda egecutiva contra el dueño del buque arriba mencionado, no puede este venderlo, hasta tanto no pague la cantidad que adeuda, por haber sido dada esta en virtud de escritura pública con hipoteca de dicho buque. De consiguiente, cualquier venta que se haga de él, será nula y de ningun valor, y le parará al comprador el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.
Guillermo Smitt y ca.

f15—6p.

WANTED.

An intelligent person, competent tofill the situation of correspondent in a commercial house. A note addressed H. B. left at this office will meet with attention.

Aviso interesante.

Se venden en la fabrica, calle de Maypú num. 53 marquesas francesas de uno y dos frentes, de lo mas moderno y de rica chapa, á un precio mas barato que en ninguna otra parte ; tambien se venden un torno para andar con el pié, sumamente barato. f15—4p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

En la calle de Córdoba núm 182. Hay en venta una guitarra española, en el ínfimo precio de siete mil quinientos pesos, ó sean treinta onzas en oro; dicha guitarra por su primorosa ejecucion, á estado en espectacion pública, en el conservatario de bellas artes en Madrid : perteneció al infante D. Carlos María de Borbon; algun jóven de gusto que quiera quedar lucido con alguna Señorita aficionada á este instrumento, puede aprovechar la ocasion.

f15—6p.

Sillas.

Se pintan y se doran sillas usadas de esterilla, y de madera, dejándolas como nuevas, y se venden sillas del pais, de asiento de madera, y de esterilla armadas ó encajonadas como para remitir al interior. En la calle de la Merced núm. 69 y 71. f15—6c.

¡Ojo al aviso!

El Domingo 10 del corriente, se ha perdido un perrito blanco con las señales siguientes ; ojos negros, orejas manchadas, bastante lanudo, cola lanuda y caída, patitas peladas. La persona que lo entregue, en la calle de Tucuman núm. 145, recibirá una buena gratificacion.

f15—5p.

Libros de Medicina y otros.

En la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4, entre muchísimas obras castellanas, inglesas, francesas y latinas.

En Castellano.

Nuevos elementos de Cirugia y Medicina, Peiró, Medicina y Cirugia Legal, Morejon, Historia Bibliografica de la medicina española, Bésuchet, Manual del Benereo Boulland, Filosofia Medico Edwards, materia medica Oms, Enfermedades venereas, idem idem de los niños, idem idem de las mugeres Martinet, compendio de Clínica médica Foy, formulario médico farmaceutico Roussel, Sistema fisico y moral del hombre Viguera, Fisiologia de la muger Balseiro, compendio universal de ciencias médicas y generales, Martinet; exámen de Cirugia moderna Magendie, formulario de varios medicamentos, Coll, Homeopatia Castrovende, cartas medico-quirurgicas, La Mare, Picquot, observaciones sobre el Cólera Andral, principios generales de Pasologia, La Berma, Diccionario de la lengua castellana. El nuevo Robinson con 32 láminas, historia de España, pór Mariana, Toreno, historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, y la continuacion de las mismas hasta nuestros dias.

En frances.

Viages de la Perouse alrededor del mundo con esplendido atlas, Diccionario universal, por Boiste, Viage por la Gran Bretaña emprendido relativamente á los servicios públicos de la guerra, de la marina, de los puentes, Calsadas del Comercio y de la Yndustria, con un copioso y interesante atlas, por Dupin : Fuerzas productivas y comerciales de la Francia, por idem, Repertorio de la Literatura antigua y moderna; La Harpe Curso de Literatura antigua y moderna, obras completas de M. Stael, Diccionario de Medicina ó Repertorio general de las ciencias medicas consideradas teorica y practicamente, Diccionario de Medicina y cirugia practicas, Diccionario universal de materia medica y de Terapeutica general, por Merant y de Lens, Nosografia medica; por Bouilland; Clinica medica por idem, enfermedades del corazon, por idem, Reumatismo articular, por idem, Clinica Quirurquica, por Depuytren, Partologia medica, por Frank, Tratado de la auscultacion mediata, por Laennec, Clinica medica, por Audral, enfermedades del Utero, con un copioso atlas, por Boivin y Luges, Tratado de Diannostia y semecologia, por Piorry, Elementos de quimima, organica por Millon, obras de medicina practica, por Sydenham, Doctrina homeopatica, por Hahneman, enfermedades del oido, por Kramer, nuevos elementos de medicina y cirugia operatoria, por Begin, Tratado practico é historico de la lisotricia, por Civiales, Manual practico de las enfermedades de los ojos, por Velpeau.

En ingles.

Diccionario de la pronunciacion, por Walker, obras teatrales de Shakespeare, 13 tomos, con láminas, El Spectador, 8 tomos, obras de Flavio Josefo, idem de Burns, idem de Roberson &a, f.3—10c.

¡ Ave-María !

María Santísima del Rosario, y en su nombre las encargadas de su ilustre cofradía : á todos los fieles, cofrades, hijos y devotos de la Divina Señora. El Sábado próximo y siguientes de la Santa Cuaresma, ha de salir por las calles María Santísima en su Santísimo Rosario, repartiendo bienes infinitos del rico tesoro de sus Aves Marías llamando á sus hijos á que le acompañen segun esta escritura con repeticion en los Bularios dice la Señora. Venid á mí los hijos de Eva, Venid á mí y os daré un rico tesoro en las Aves-Marías de mi Rosario : Este tesoro no puede esplicarse en corto anuncio pero la muestra encarnizará á sus verdaderos hijos al centro de las riquezas; Vedla aquí por rezar una parte del Santísimo Rosario de cinco dieces. concedieron los sumos pontífices Yguocencio XIII, Alejandro VI y otros varios que se numeran con sus nombres, dias y años de sus letras y bulas, ciento treinta y tres mil quinientos y siete años de Yndulgencias, y doscientos y nueve dias de perdon de los pecados, y advierte el Bulario, que si rezas tres partes, que es el Rosario entero de quince misterios ganarás en un corto espacio de tres cuartos de hora, cuatro cientos mil quinientos veinte y dos años de Yndulgencias y dos cientos setenta y dos dias : El mismo Papa Alejandro en su breve de trece de Junio de 1494 : cien años y cien cuarentenas de Yndulgencia á los que traigan consigo el Rosario al cuello aunque sea oculto si este es muy poco, busquen en el centro de la riqueza, en el oro moneda de Ley, en el flores del Rosario, en el Padre Herrera del órden de Predicadores, en el tesoro de vivos, y Limosneros del Purgatorio, y en el otros infinitos que corren por toda la Cristiandad con asombro del Mundo por tantas riquezas, como ha concedido la Iglesia por Yntercesion de la Señora á todos los fieles, Cofrades, y devotos suyos. Despertad del sueño hijos de María, y acompañad á la Señora en su Santísimo Rosario y recibiremos el Premio en la Patria-Celestial.

f15—15p.

Conchavada.

Se necesita una muger sola para el servicio de mucama que sepa planchar, en la calle de Santa Rosa núm. 111 casa alta en la plaza chica junto á la confitería. En la misma casa se necesita un hombre inteligente que quiera hacerse cargo de una quinta, muy cerca de la ciudad.

f15—3p.

Cambio de Domicilio.

La Casa de Comercio de los señores Juan Galt Smith y Ca. se ha trasladado á la calle del Perú núm. 55 en la casa baja del finado Dr. Francisco Piñero. Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

Aviso al Comercio.

Habiendo llegado á esta Ciudad el Señor D Jorge Enrique Lorenn, socio de la casa que gira bajo el nombre de J. N. Bieber y Ca. se hace saber al público que en adelante sigue en esta casa autorizado con la firma de ella. Buenos Ayres Enero 24 de 1850. e24—3p.

J. N. Bieber y Ca.

Aviso.

La persona que haya perdido un caballo tordillo que se encontró hace ocho dias, el que se considere con derecho á el, ocurra calle del Buen Orden de la Rondanita media cuadra para la Concepcion sobre la derecha un porton. Abonando este aviso y sus gastos ocasionados en el referido caballo le será entregado. e12—1n.

Aviso al Comercio.

La caso que jiraba en esta plaza bajo la firma de Edmundu Larochelucas y Ca. ha cesado desde el 1.° del corriente, eodando encargados de su liquidacion los Sres. Edmundo Barthold y Ca——Montevideo, Enero 10 de 1850.

Edmundo Larrochelucas y Ca.

e15—5p

LIBRERIA.

Calle San Martin núm. 25 al lado de la Casa de Moneda se acaban de recibir de Londres un surtido de útiles para escritorio á precios acomodados de lo siguiente: libros en blanco, de varios tamaños, papel de carta de copiar y de oficio, lacre, *Plumas de acero de Gillott*, Apretas de papel, obleas, plumas de oro superiores, lapiceras de plata, sellos de varias clases, reglas, tarjetas finas de porcelana, conocimientos y letras de cambio en castellano é ingles. &a. &a. &a.

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca, por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Srs. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se ofrece en venta una hermosa Galera; fuerte, y propia para la campaña. Quien se interese en ella puede ocurrir á su encargado que vive en la calle de Representantes núm. 281. e8—4p.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O de la Plaza de la Victoria 20—tfc

EL

SILABARIO ARGENTINO,

INTRODUCCION

A

VARIOS RAMOS DE EDUCACION.

POR

Josè Antonio Wilde

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cosi all'egro fanciul porgiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion –Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo— Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el útilisimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion— Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lecturs del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 5 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

AVISO

A los Licoristas y Confiteros.

En la Botica Alemana calle San Martin No. 30. frente á la Catedral, se tiene en venta raiz zingiberi, carbonato, amoniac, esencia anis, menta, limon, rosa, id. cludo cítrico y tartarico ; y todos artículos de dicho ramo á precios muy equitativos, alumbre y alcaparrosa por mayor y menor.

e11—1mc.

Se alquila

UNA pieza propia para escritorio, calle Mayo N.° 11, junto al Consulado Británico. e16—3a

INTRODUCCION

A LA

Conversacion Inglesa,

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS

Y DE LOS

PARTICULARES.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion te un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que diene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podrá, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en xoma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76,se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

e24—3p.

Se vende.

'El armazon de la Libreria de la Merced núm. 31 y medio calle la Merced, consta de tres cuerpos de vidrieras cada uno completo en si é independiento y un mostrador con su vidriera correspondiente. Pueden verse en la misma casa y para tratar ocurrir al núm. 89 y medio de la misma calle Libreria de White, e24—3p.

¡ Viva la Condederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los herederos y acreedores en la testamentaría de la morena libre Lucia Cascaravilla, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducir sus derechos ante su Señoría, por la oficina á cargo del escribano que firma ; en la inteligencia de que si no lo verifican dentro de dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Enero 24 de 1850.

Cabral.

e23—8p.

Calle de Belgrano N.° 14.

SE vende un piano pierna de calzon de los mejores de 6,000 pesos moneda corriente. e23 3p.

Cambio de domicilio.

La casa de comercio de *Juan Galt Smit y Ca.* se ha trasladado de la Calle la Piedad núm. 106, á la del Perú núm. 55, casa baja del finado D. Francisco Piñeiro.

e23—15 d. c.

Se alquila

Un corralon grande cercado de pared y con su buen porton y casa muy cómoda, situado en la Plaza del Parque Se hará cantrata si se quiere; ocúrrase al dueño calle la Eederacion, núm. 242. e23—8. s.

SE ALQUILAN CUATRO VIVIENDAS,

En la calle de Cuyo núm. 154. Para una familia corta; ó para hombres solos, son espaciosas y de comodidad, existen 6 cuadras del rio. Se vende una reja de fierro de 9 varas de largo, y vara y cuarta de ancho, en la misma casa encuentra con quien tratar. e17—5p.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Yeso superior.

Se vende por mayor y menor, á precio muy acomodado en el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco. e17—15p.

A los albañiles y á los que edifican.

En el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco, hay una partida de yeso superior por mayor y menor, al precio mas equitativo.

e17—15p.

! Viva la Confederacion Argentina ;
! Mueran los Salvages Unitarios ;

AVISO IMPORTANTE.

Se vende en San Nicolas de los Arroyos, una casa bien situada, construida con la ventaja de comodidad para vivirla y tener un almacen de diez y siete varas para negocio ; consta de ocho piezas edificadas al gusto moderno, tiene á mas dos altillos que son piezas de gran utilidad, cocina, necesario para amos y criados, pozo de valde de muy rica agua, y una huerta poblada de excelentes y variadas frutas, el frente es de veinte y una y media varas, y el fondo completo. En todos los techos no hay una pulgada de madera que no sea de urunday ; en el primero y segundo patio tiene naranjos dulces, y en la huerta agrios-dulces, la casa está como para entrar á habitarla; tambien se cambia por otra en esta ciudad, si tuviere su equivalente en precio, ó por una casa quinta, con terreno espacioso. El que quiera tratar, ocurra á la casa calle del Perú núm. 202. e17—tfc.

Al Comercio.

Habiendo asociado á mis negocios al Señor D. Nicanor Alurralde de hoy en adelante mi casa girará bajo el nombre de *J. P. Villanueva y Ca.* quedando plenamente autorizado para usar la firma social el Sr. D. Nicanor Alurralde. Buenos Ayres, Enero 1.° de 1850.

Juan Pedro Villanueva.

e17—8p.

La Ilustracion Argentina.

Ha llegado el cuaderno de este periódico. Los Señores suscriptores pueden ocurrir por él á la librería y litografia Argentina de Ibarra, calle la Federacion N.° 242.

e16—3s.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un terreno en el pueblo de San Fernando, compuesto de cien varas de frente y cincuenta de fondo ; sito en el bajo de dicho pueblo, en la calle que baja por lo del finado coronel Garay, con frente al Canal ; este terreno se vende el todo ó se fracciona ; los que se interesen pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Custodio Moreyra, que está encargado de su venta. e16—3p

Aviso interesante.

SE dán 4,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca libre de todo gravamen. La persona que se interese puede ocurrir calle de Corrientes número 151 : tambien se necesita tomar un planchado para un matrimonio, en la misma casa darán razon. e16—3p

¡ LA CLINICA MEDICA QUIRURGICA !

Se avisa á los subscriptores á esta obra que ocurrieren á la Librería No. 46 calle Santa Rosa, por el último semestre del primer año, y tambien para notificarles lo que escribe el Dr Hedo. e10 3p

A las Señoras de Buenos Ayres.

La Sra. Trayner respetuosamente invita la atencion de las Señoras de Buenos Ayres á un muy selecto surtido de gorras de paja caladas y lisas, cintas, flores y guirnaldas de gran variedad; limpia gorras de toda clase de paja con perfeccion, igualmente las adorna así como limpia sombreros de paja de Chile y de Italia dejándolos como nuevo. Calle Tucuman, núm. 91. e11—Imp.

¡JARABE CARBONIZADO DE ZARZAPARRILLA

Para purificar la sangre.

SORTIJAS GALVANICAS.

Para quitar tos, dolores nerviosos de cabeza, reumatismos, etc.

Se encuentran en la Botica frente á San Francisco, Defensa, 49 y 53. e11—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO INTERESANTE.

En la calle Federacion se vende una finca panadería acreditada, su frente veinte varas menos una cuarta, el fondo de una cuadra, todo poblado de árboles esquisitos de todas clases; es como para recreo por estar inmediata á la ciudad, dista del molino de viento cuatro cuadras para el campo en seguida de la finca del Sr. Huergo antes panadería de Tobal. En la esquina puede verse cualquier interesado con su dueño e28—3p.

AVISO.

Se ofrece un Jóven para dependiente, en algun almacen por mayor ó menudeo; sabe el frances, castellano, é italiano. Tambien se ofrece para mucamo, ó mozo de café. El que se interese ocurra al café de Catalanes, preguntando por Colombé. e23—4p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Se vende una casita muy barata, sita en la calle de las Artes, de San Nicolas tres y media cuadras para el Socorro á mano derecha; para tratar ocúrrase á la calle del Paraná No. 10, que hallarán el encargado de su venta. e22—3p.

AL PÚBLICO.

Dr. Tenker Cirujano Dentista, avisa al público y á sus amigos que su tiempo es limitado á muy pocos dias en esta Capital ; las personas que tengan obras hechas pueden apresurarse a buscarlas pronto : calle Santa Clara núm. 17.

e22—tfc

Aviso.

Se ofrece para dependiente, sea para almacen por mayor, registro, barraca ú todo otro negocio, un Jóven Frances de 26 años de edad, llegado despues algun tiempo de Francia, dicho Jóven entiende el Español y escribe bien, tiene conocimientos sobre el negocio y es de buena contabilidad para, cualquier establecimiento que sea, por su conducta y honradez dará buenos informes. El que se interese podrá ocurrir á la calle del Parque núm. 253. e22—3p.

Aviso.

SE necesitan algunos oficiales, que sepan trabajar calzado de tafilete, y de recorte para Señoras fino : tambien se tomarán algunos jóvenes que quieran aprender dicho oficio en calidad de aprendices; por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle San Martin No. 178, donde se halla el establecimiento. e21—3p.

Aviso.

SE desea encontrar para el cuidado de una familia una jóven de doce á trece años; que dando garantías de su conducta, será recibida y bien tratada. A la que interese, puede ocurrir en la Recova Vieja No. 9, que á todas horas dia encontrará con quien tratar. e21—5p.

Se vende.

Una cabra con cria. El que se interese, ocurra á la calle del Paraguay núm. 163. e8—3p.

Jarabe
Carbonizado de Sarsaparrilla.
Para purificar y refrescar la sangre.
SORTIJAS GALVANICAS.
Para quitar los dolores nerviosos de cabeza, reumatismo, &a, &a. Se encuentra en la Botica frente á San Francisco, Defensa No. 49. f7—3p

ATENCION
Ojo al Aviso para los Señores médicos y estudiantes.
Fisiologia por Mayandi 5.ª edicion, corregida y aumentada, y precedida, de un tratado de Física médica para servir de introduccion al estudio de la fisiologia, con una tabla y dos láminas dobles de las de la 4.ª edicion del mismo autor, el que se interese por él puede verlo en la calle Santa Rosa núm. 168. f9—5p.

200 pesos de gratificacion.
A la persona que entregue un caballo blanco de regular estatura con unas pintitas moradas por el anca y pescuezo que se disparó el Sábado 9 á la noche, en la calle San Martin núm. 112. Se presentará la propiedad de dicho caballo á la persona que lo entregue. f9—5p.

Aviso interesante.
Se vende una quinta sita á diez cuadras de la Ciudad, propia para cultivo de ortaliza ó recreo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 63 y medio. f9—15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.
De mandato del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se citan, llaman y emplazan á Da. Manuela Tiseray D. Juan Pedro Maciel, para que comparezcan dentro del término de quince dias en la sala de su Juzgado por el oficio del que subscribe á estar á derecho, bajo apercibimiento de los perjuicios que puedan resultarles en caso de no verificarlo—Buenos Ayres, Febrero 8 de 1850
Mogrovejo— f8—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un buen terreno.
Situado en San José de Flores, en la calle principal, á una cuadra de la Yglesia. Compuesto de 17 y media varas de frente al Norte, y 70 de fondo. La persona que se interese en la compra, véase con Da. Manuela Navea de Rebol, en la calle de los Estados-Unidos, tras de los Ejercicios, de la quinta de Chiclana una cuadra para el campo sobre mano derecha. f8—3p.

Se vende una casa,
En la calle Cangallo núm. 380 ; nueva, con bastante comodidad para familia y barraca, su frente 18 varas al Norte y 70 de fondo. Tambien se vende un cuarto de tierra á los fondos de la quinta del Sr. General Guido, en la misma casa hallarán con quien tratar. f7—4p

Aviso.
Se alquila una hermosa sala empapelada, con dos ventanas á la calle, enmueblada, con toda la asistencia precisa en una casa decente ; calle San Martin núm. 196. f7 3p.

Se vende un caballo obero,
Sano, fornido, y muy manso ; en la calle de Suypacha núm. 20 darán razon.

Aviso al Comercio.
Desde el 18 de Enero próximo pasado ha cesado D. Henrique Du Jongand de pertenecer al Establecimiento de Librería núm. 13½ calle del Perú, el cual continuará como propiedad exclusiva de los infrascriptos,
Carlos Villate y hermano. f4—3p.

Se vende.
UN terreno de diez á doce varas cuadradas sito en el Paseo Julio. El que se interese por su compra ocurra á la calle del Temple No. 5 que hallará con quien tratar. f5—4p.

Se vende una casita,
Con 9 varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Corrientes núm. 306, tiene 4 piezas de azotea, con una hermosa parra que cubre los dos patios, y otras plantas mas, pozo de balde de rica agua; en la misma casa darán razon. f9—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

BARATISIMOS,
como en ninguna parte.
SE vende en la Mercería del Malagueño Plaza de la Residencia : Fisiología por Mallandy con láminas dos tomos en 145 pesos, varios otros libros de Medicina y Frenología; y otros de varias Ciencias á precios los mas equitativos. f6—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
A V I S O .
A los filantrópicos corazones.
UN jóven desgraciado Argentino, que once y mas años jime en el infortunio, tullido y cubierto de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno que enjugar sus compasivas lágrimas en la piedad característica del público respetable, á quienes plugo por Dios Nuestro Señor, me prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por mi habitacion calle Parque No. 264.
J. Sinforoso Martinez.
f5—tfg.

Periódico de Ciencias Médicas.
Clinica médico quirurgica de los Hospitales de Paris, por el Dr. Juan Vicente y Hedo.
Se ruegan á los Sres. suscriptores de este periódico que ocurran con la mayor brevedad á recibir su suscripcion á la librería núm. 46 calle Santa Rosa, frente al Colegio. f2—5p.

AVISO.
Se vende una Quinta, del Puente de Barracas doce cuadras para Quilmes junto al Arroyo de la Crucecita, casa de material con cinco cuadras cuadradas de terreno, un comedor de tres varas y media; el que se interese ocurra á la calle de San Francisco núm. 173 desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro hasta la oracion. f. 2—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !
Quintero—Se necesita uno para el cuidado de una Quinta á inmediaciones de la Ciudad, se desea que sepa podar parras y entienda de cuidar árboles frutales, previniéndose que debe ser casado. Ocurrase á la calle de San Martin [antes Catedral] núm. 53. f 2—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso interesante.
Se vende en la calle de Balcarce números 60, 62, 64, 66; una casa con linda vista para el rio, compuesta de 26 piezas habitables, su frente es de 11 varas y 35 de fondo, y queriendo mas fondo hasta el rio tambien se vende, tiene 15 piezas de alquiler que rinden mil cien pesos mensuales, y las once piezas restantes, que son las principales de altos y bajos están ocupadas por el dueño, pueden servir para una numerosa familia y para toda clase de negocio, el local presenta grandes ventajas puesto de la Aduana media cuadra para el Fuerte Su dueño la vende por tener que retirarse para el campo, en la misma casa encontrarán con quien tratar. f4—10p

Aviso.
Se vende un terreno con dos piezas de material y techo de paja, situado en la calle de Monserrat frente á la esquina de la yegua. La persona que se interese ocurra alli mismo que hallará con quien tratar. f4—5p

Se vende
Un lindo caballo para paseo colorado con cabos blancos, se puede ver en el corralon frente al Cuartel de Serenos, calle de la Victoria. e29—3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

ALMANAQUE FEDERAL
PARA EL AÑO
DE
1850.
Se vende en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

✠

DIRECTORIUM pro Anno Dni. 1850 : ad usum Clerii Sæcularis invenitur impressum.

In Typographia de Hallet.

LA DAMA DE MONSOREAU.
Obra original de
ALEJANDRO DUMAS,
en dos tomos.
Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.
Su precio **50 pesos.**

Se vende
Una casa hermosa sita en la calle de Venezuela núm. 404, de 85 varas de fondo. Los Sres. que interesen comprarla, pueden ocurrir á la calle de Maypú núm. 67 que encontrarán á su dueño. f4—4p

BARATILLO
PARA
DESOCUPAR LA CASA.
En la Tienda de Columnas calle La Victoria núm. 158½, se principiara á vender desde hoy todo el surtido de dicha tienda, con gran rebaja en los precios segun se demuestra en este anuncio.
Gorras de paja finas para niñas 6, 8 y 10 pesos, raso negro ancho español de lo mas rico 18 ps. vara, pequin negro de Malaga riquísimo ancho 15 ps. vara, pulcillos para señoras de encaje de hilo riquísimo 2, 3 y 4 ps. par, chales de gacilla de seda ricos de rebozo 50 ps., gorras de seda con visera para niños de mucho gusto 20 ps., pañuelos de pequin de rebozo lindos gustos 55 ps., medias blancas 12 reales par, cuellos blancos de cambray plegados para niños muy finos 4 pesos, lienzo tabla ancho 1 peso vara, bramante buena calidad 7 rs. vara, zarazas muy buen gusto 10 ps. corte, pañuelos imitacion de barelle de rebozo 10 ps. chales de gacilla de seda para niñas de la mejor clase 12 ps. casimires de verano para pantalon de gusto 35 ps. corte, manteletas de mucho gusto de las mas modernas 150 y 160 pesos, pañuelos de cambray bordados finos 2 ps., cortes de gró floreado tornasol de mucho gusto 95 ps. corte, listado americano azul muy doble 10 rs. vara, bramante de la mejor clase 12 rs. vara, colchas blancas colchadas muy finas de 3 varas 35 ps., gambronas finas para ropa de niños 20 reales vara, brines franceses para pantalon finos de mucho gusto 4 ps. vara, pañuelos blancos con guardas de colores 1 p., jergones de cáñamo 8 ps vara, chales de gró y raso de mucho gusto 50, 60, 80, 100 y 120 ps , escoceses de seda 10 ps. vara, lienzo muy fino de mas de vara de ancho 12 rs. vara, muselinas de colores finas para vestidos 12 ps. corte, pañuelos de gró de taparse de mucho gusto 100, 120, 130, 150, 180 y 200 ps., aragonesas y tartanes de algodon para ropa de niños 3 ps. vara, corbatitas de seda ricas 3 y 4 ps., tul blanco liso 5 y medio ps. vara, medias blancas finas 3 pesos par, estopillas de hilo finísimas 45 ps., pañuelos de cambray de hilo para manos muy finos 4 ps., rasos anchos de todos colores muy dobles 20 ps. vara, cortes de chalecos de estambres de seda 10 pesos, medias cortas de colores dobles 12 rs. par, tohallas de hilo muy dobles 10 ps., damasco de lana doble ancho 11 ps. vara, pañuelos de barelle pura lana con flor de seda de gusto 40 ps., olandas de puro hilo riquísimas 9 ps. vara, pañuelos de gacilla del cuello de gusto 7 pesos, paño merino de cuadros y lisos de la mejor clase 40 ps. vara, pañuelos de seda de manos finos 10 ps , idem de la India ricos 15 y 18 pesos, prunelas de colores labradas muy dobles 8 pesos vara, cambray de yerbas muy fino 4 ps vara, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestidos 20 ps. corte, brines blancos y plomos de puro hilo 4, 5 y 6 ps. vara, trué plomo de hilo para ropa de niños 3 ps., vara, pañueletas de punto bordadas de colores del cuello 6 ps. creas de hilo superior 3 y 4 pesos vara, carpetas adamascadas 15 ps., capricho doble 2 ps. vara, organdi para vestidos de mucho gusto 28 ps. corte, chales negros de seda imitacion de chapa 150 pesos, chales de tul y cambray bordados 15 pesos, pañuelos de cambray batistá de hilo bordados ricos 70 pesos, bramante puro hilo para sábanas de una y cuarta vara de ancho 10 ps. vara trué de cuadros de colores de puro hilo para ropa de niños 9 ps. vara, astratanes de colores finos 7 ps. vara, pañuelos de raso de lana medio rebozo á 6 pesos pañuelos de yervas de una vara á 10 reales, casinetas de lana finas á 6 ps. vara, pañuelos negros de seda con fleco á 8 pesos, corbatas negras de pequin de Malaga regulares y ricas á 12, 15 y 20 ps. medias crudas cortas muy dobles á 2 ps. par, bramante puro hilo de dos varas de ancho 13 ps. vara, pequin negro doble 12 pesos vara cacimires de algodon muy dobles 4 y 5 ps. vara jergones riquísimos de pura lana muy dobles, raso punzó para chalecos, merino frances punzó para chalecos, camisetas de punto ricas, barelles de mucho gusto con baston de seda para vestidos, mantas de chapas, paños de todas clases y colores, casimires franceses de colores y negros superior, lienzo doble de dos yardas de ancho, esteras de la India muy finas, damasco punzó de pura lana, raso blanco y rosa muy doble, terciopelo negro superior, panas de colores, coco punzó para banderas, lienzo grueso para bolsas, lonas dobles, merinos franceses, zarazas de luto finas, tarlatan liso de todos colores, camisas de zarazas finas, pañuelos blancos de la India floreados, y muchos efectos mas que no es posible detallar. f1.°—1mp.

Se alquila.
Un almacen de 60 varas, formando esquina, acabado de hacer en la calle de la Federacion núm 288. f. 2—3 p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA POLICIA.
Se previene al público, que desde la semana próxima deben hacerse dos barridos y riego en las calles empedradas, quedando destinados al objeto los Martes y Sábados—
La prevencion anterior debe empezar á tener efecto desde el Martes próximo 29 del presente—
Aunque ya está mandado por disposiciones anteriores, se recuerda, que el barrido debe hacerse por la mañana ; de consiguiente, el que no lo haya verificado para las doce, será multado de conformidad á lo dispuesto por el Reglamento——Buenos Ayres, Enero 24 de 1850—
Moreno—

Aviso.
Se ha desaparecido de la calle de las Artes un caballo colorado con silla de hombre, la silla está un poco usada y el caballo está un poco delgado. Quien lo tenga tendrá la bondad entregarlo calle de Cuyo y Libertad No 94, que recibirá una gratificacion. f1 3p

Aviso.
Se dan 8,000 pesos moneda corriente arredito, sobre finca libre de toda hipoteca. Calle de Cuyo núm. 160, encontrará con quien tratar. f9—2p.

Encuadernacion de libros.
LOS propietarios de la Librería núm 25 calle San Martin al lado de la Casa de Moneda, ponen en conocimiento del público que han agregado á este negocio el departamento de encuadernacion en todos sus ramos, y se lisongean poder asegurar á los que lo honren con su confianza, un trabajo superior al que se ha visto hasta ahora en Buenos Ayres, pues los elementos que tienen á su alcance los habilita para ello. Se encuadernará libros en pasta, media pasta y terciopelo, como igualmente carteras, cigarreras y todo lo demas perteneciente al arte, y al gusto del interesado. e29—20p.

Ojo al que desee un carruage.
Se vende uno en buen estado y listo para usarlo en un precio tan bajo que no es posible tomarlo igual por el que se ofrece, caben seis personas desaogadamente. Ocurran calle de la Yndependencia No. 271. e29 3p

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Baratillo.
Para desocupar la casa se venderán todas las existencias de la Fabrica y Almacen de Zapatos en la Recoba Nueva No. 60.
Botines de prunela para señora, 30 pesos.
Idem idem franceses, 35 pesos.
Idem de recortes para niños, 10 pesos.
Zapatos idem para señora, 15 pesos.
Idem de marroquin frances negro y de color, 12 pesos.
Idem de género para señora de los mejores, 8 pesos.
Idem de marroquin del pais superiores, 7 y 8 pesos.
Botines Americanos para hombres, 25 pesos.
Idem de tafilete chicos, á 3, 4 y 5 pesos.
Zapatillas estampadas para hombre y señora, 20 pesos.
Idem de marroquin doble zuela, 15 pesos.
Botas y medias botas, botines para varon de una y dos zuelas y toda la demas obra se venderá sin pararse en precio al objeto expresado.
Por igual motivo de tener que desocupar la casa se venderán en la tienda contigua No. 62 todas las existencias á precios menos que el mas bajo baratillo. e29 1mp

500 $ de Gratificacion.
Se darán á la persona que dé noticia en la calle La Defensa num. 105 del paradero de un moreno marinero llamado Antonio, de nacion Congo, que fugó el 24 del pasado, de abordo del Bergantin Goleta brasilero "Pelicano", estatura alto, grueso, serrado de barba, y sin señal ninguna particular, no habla nada en Castellano, y puede ser que se haya disfrazado y cambiado el nombre. lf—6p

Pérdida.
Se han perdido seis hojas de los MUELLES DE UNA VOLANTA,
desde la Plazuela de los Andes por la calle de Balcarce hasta la Plaza 25 de Mayo, y cruzando esta hasta embocar en la calle Reconquista [antes Paz,] y yendo por esta hasta la calle de Cuyo, y tomando esta hasta la de San Martin, y caminando una y media cuadras para el Retiro. La persona que las haya encontrado y lo avise en esta Ymprenta, recibirá una buena gratificacion.

Aviso interesante.
Libreria de la Victoria. Se acaba de abrir el almacen de libreria calle de la Victoria N.° 49, á la esquina de Chacabuco, que tiene un surtido muy completo de libros españoles de la casa la mas importante de Paris. Tiene tambien libros franceses, un surtido muy hermoso de Estampas de la casa de Rittner y Goupil de Paris.
La libreria de la Victoria se encarga de todas las comisiones pertenecientes á los ramos de imprenta. papel y libreria en todas idiomas por mayor y menor. Las personas, pues, que necesiten de cualquier articulo de dichos ramos, pueden dirigirse á ella con toda confianza. Los pedidos seran entregados muy pronto y á precios equitativos.

Aviso al Comercio.
Los infrascriptos avisan al comercio de esta plaza que han abierto su registro para la venta de géneros, calle de Santa Clara núm. 57. Buenos Ayres, 1.° de Febrero de 1850.
Foley y Hughes.
e31—6c.

Wanted a Situation.
By a man and his wife who have lately arrived from North America: the man in the capacity of a Gardner, and the woman as Cook ; both understand. Their business perfectly, and have no other encumbrance than a child 2 years old. Plase to apply at Mr. Newnham's Store, calle Mayo, near the Episcopal Church. fl tfc

Aviso.
En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

Botica Alemana.
EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médidos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Clorofor-me* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

Fabrica de Asphalto.
Calle de Chile núm. 176, esta composicion es la mas aparente para pisos de todas clases, tanto en piezas del interior de las casas como para pateos, caballerizas, veredas, azoteas &a. Habiendo los propietarios de esta empresa aperfeccionado completamente la composicion para resistir á las variaciones del clima, y á cualquier peso, ofrecen sus trabajos á los Señores propietarios que mucho utilizarán sus casas con la aquisicion de pisos duraderos, y completamente exentos de toda humedad ratones &a.
Las obras salidas de dicha Fabrica que se pueden ver en los almacenes, pateo y vereda del Sr. D. Luis Vernet, en la Alameda, en la azotea, piezas interiores, pateo y vereda, de la casa del Sr. D. Miguel Peralta, calle Defensa, en el pateo de casa vivienda del Sr. Meyrelles calle Representantes, en el pateo, caballeriza y vereda del Señor Don Palemon Cuergo, calle Nueva, en la vereda del Sr. D. Mariano Baudrix calle San Francisco y otras muchas obras, cuyos Señores pueden asegurar la ventaja de esta composicion en los pisos. Los Señores que gusten aprovechar dirijánse á la calle Belgrano núm. 36. e28—15p.

Calzado ingles nuevo de Pannus Corium.
A los señores que buscan la comodidad y descanso para los pies: se encuentra en el almacen calle la Defensa núm. 17 un pequeño surtido de zapatos abotinados recien llegados de Inglaterra, fabricados de Pannus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies como por su buena duracion. e28—15p.

1,000 PESOS de gratificacion.
En la calle de Corrientes, de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio, se han caido de un bolsillo 2,700 pesos en papeles de cien y doscientos, hoy como á las nueve de la mañana : el que los hubiese encontrado y quisiese entregarlos recibirá dicha gratificacion en el No 201 en la misma calle y cuadra. Tambien se venden dos tornos con herramientas, siendo uno grande y otro chico, á precios sumamente acomodados. e29 3p

Aviso.
Se desean acomodar dos jóvenes de 14 á 16 años en almacenes por mayor ó menor, dando garantías de su honradez y aptitudes. El que se interese por ellos ocurra á la calle Piedad No. 267. e29—5p.

¡Para las escuelas !
Plumas de acero por gruesas; baratas se encuentran en la Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio. e29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios !

Ha sido robado de la Estancia del Señor Juan O. de Rosas en el partido de la Matanza su caballo picazo, como es bastante conocido en esta Ciudad por su hermosura, mansedumbre y brios; siendo de toda su estimacion, se suplica á todos cuantos conocen el espresado caballo, y muy en particular á las personas de la relacion de dicho Señor, lo quiten si lo llegan á ver y lo entreguen en la calle de Santa Clara (ántes Potosí) No. 120 donde se abonarán todos los gastos que ocasionare, como cualquiera otra recompensa que se deseare.
Señas del caballo.
Picazo negro, 2 patas y una mano blanca, lista blanca en la cara, y aun lado ocico blanco y de bastante cuerpo. e29—15p.

Aguas Minerales.
Eugenio Dubourg profesor de Farmacia tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Médicos y del público en general, que acaba de recibir de Francia un aparato moderno y perfeccionado para la preparacion de toda clase de aguas Minerales Gazeosas, así como el análisis mas exacto de las aguas generalmente usadas en toda la Europa, y las sales que entran en su composicion lo que le permite preparar estas aguas con la mayor exactitud. A mas se compromete toda vez que el facultativo lo desee preparar cualquier clase de agua segun la fórmula que se le diere.
Las aguas minerales se dividen en varias, las hay *sulfurosas* (aguas de *Barége, de Bagnére de Luchon, de Aix la Chapelle &a*:) principalmente usadas en las enfermedades del cutis; en las crónicas del pecho, cuando estas últimas no van acompañapas de irritacion. *Alcalinas Gazeosas* (*de Vichy, de Vals, Carlsbat, Mout-Dor, Alcalina gazeosa simple, soda water.*) Estas aguas modifican la economía de un modo poderoso. Son muy útiles en las enfermedades del estómago, hígado &a. Convienen para la disolucion de los cálculos de la vegiga y para combatir el reumatismo articular. *Acidulo Gazeosus* [*de Seltz, gazeosa simple, Limonada gazeosa.*] Tienen una accion especial sobre el estómago, lo fortifican sin irritarlo, calmando su estado espasmódico; aplacar la sed, y son utilísimas en el tratamiento de las enteritis crónicas, gastralgias, &a.: *Ferruginosas ó Marciales* [*de Spa Pyrmon, Forges Contrexeville &a.*] Muy útiles en la clorosis y el amenorrea. Se usan con buen éxito en las fiebres intermitentes, la leucorrea y la blemorragia crónica. *Salinas y Salinas purgantes* [*de Balauce, Baden, Seydlitz, Seidschutz, Limonada Magnesiana.*] Contienen en disolucion varias sales, sulfates de soda y de Magnesia, y convienen en todos los casos que requieren el uso de purgantes salinos.
Se fabrican y se venden por mayor y menor en la Botica del Mercado calle de Representantes No. 83, y en la botica de Alejo Moine Plaza General San Martin, ántes Monserrat. e29—15p.

¡ Cajas de rapé !
De Búfalo de hermosos gustos y de diferentes tamaños como igualmente llaveros de varios tamaños, se venden en la Librería No. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio. e29—1p

Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO FEDERAL DE NIÑAS,
Calle "Santa Clara" N.° 149, frente a la iglesia de San Juan.

LAS Sas directoras de este establecimiento público de educacion tienen el honor de avisar á los Ses. padres de familia, que desde el Martes 8 del corriente se han abierto nuevamente las aulas, para empezar con nuevo y empeñoso afan en la tan delicada tarea de la enseñanza del bello sexo
Satisfechas las directoras de la benévola confianza que se les ha dispensado siempre en el largo tiempo que hace que tienen á su cargo un establecimiento de esta clase, y confiadas en el placer de haber dado ya á la sociedad de su patria Señoritas dignas de figurar con distincion, se dispensan de presentar el minucioso programa de lo que comprende del método que siguen.
Instruccion de todo lo que conviene principalmente á una Señorita, moralidad y sentimiento de patria, y de adhesion y respeto al Supremo Gefe del Estado—he aqui el espíritu del todo de ese programa; de ese programa, que con prolijo esmero y suma dedicacion se persuaden haber siempre desempeñado.

RAMOS DE ENSEÑANZA.
Lectura y escritura.
Clase de bordado en todas sus diversas especies, idem de costura y de marca de todo género.
Gramática explicada, geografia y aritmética.
CLASE DE MORALIDAD Y DOCTRINA CRISTIANA.
Accesorias.
Frances, ingles é italiano.
Piano, canto.
Dibujo y pintura.
Baile.
Para el esmerado desempeño de estas clases cuentan con profesores los mas acreditados.
Se admiten pupilas, medias pupilas y externas.
Las horas de enseñanza son desde las ocho y media hasta las dos de la tarde todos los dias.
Se continúa enseñando *gratis* las hijas de los que se hallan en campaña sosteniendo la independencia de la patria, y contra los anarquistas salvages unitarios.
Vicenta Rabelo—Rosalia Rabela.
e15—1m c.

AVISO.
Se vende ó se alquila el negocio de café y villar calle de la Merced núm. 192 hace regulares diarios, su dueño lo vende por tener otro negocio a que atender. e22—3p.

Aviso de importancia.
En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
AL COMERCIO.
Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en la cta. 31 6p

Galería de Retratos al Daguerreotipo.
No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.
LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.
Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado 17—15p.

Impresor Responsable—SANTIAGO KIERNAN